

2009P936

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- Ubicación de la instalación: Calle Gregorio Sánchez Herráez, sin número, en el término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P936 ULE4685		447426	4479679	2.400
Nueva		446151	4481467	15
2	Subterránea	/RHZ1 20L 12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P936 ULE4684		447426	4479679	2.400
Nueva		446151	4481467	15
2	Subterránea	/RHZ1 20L 12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P936 ULE4683		447426	4479679	2.400
Nueva		446151	4481467	15
2	Subterránea	/RHZ1 20L 12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 423.643,58 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 30 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/14.163/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 30 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de tres líneas en antigua estación de Hortaleza, junto a M-11, en el término municipal de Madrid, solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2009P937

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- Ubicación de la instalación: Antigua estación de Hortaleza, junto a M-11, en el término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.

- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P937 ULE4688		444402	4481467	1.280
Nueva		445008	4481711	15
2	Subterránea	/RHZ1 20L 12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P937 ULE4687		444402	4481467	1.280
Nueva		445008	4481711	15
6	Subterránea	/RHZ1 20L 12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P937 ULE4686		444402	4481467	1.280
Nueva		445008	4481711	15
2	Subterránea	/RHZ1 20L 12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 361.184,77 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 30 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/14.164/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 1 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de dos líneas en polígono 50, parcela 8, del término municipal de Aranjuez (28300 Aranjuez), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2008P1530

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Con fecha 19 de noviembre de 2008 tiene entrada en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas escrito de "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima", en el que se solicita la autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de la instalación referenciada, al que se acompaña proyecto de ejecución, firmado por don Javier Fernández Mitre, visado con el número 200805309, de fecha 17 de julio de 2009, en el COIIM.

Segundo

- Por parte de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se dio cumplimiento al trámite de información pública que figura en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000).
- En la tramitación del expediente se han observado las formalidades legales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero

La competencia de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas para resolver la cuestión planteada viene determinada por el Real Decreto 1860/1984 ("Boletín Oficial del Estado" de 19 de octubre de 1984); el Decreto 25/2009, de 18 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de marzo de 2009), en relación con la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico ("Boletín Oficial del Estado" de 28 de noviembre de 1997); el Real Decre-